

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: NECOFAM.

CENTRO DE COSTOS: 33A REGION: 04 MUNICIPIO: 114

FECHA DE LA COMISION: 6 Diciembre 2022

LUGAR DE LA COMISION: Juzgado Civil y de lo Penal del Distrito de San Juan

MOTIVO DE LA COMISION: Realizar Estudio de los Usos Socioeconomico.

COMISIONADOS: L.T.S. Luis Carlos Corzo González y L.T.S. Diana Velázquez Morales.

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL.

Se realizaron los siguientes Estudios Socioeconomicos.

Exp. 44 / 2018. Claudia Limón Romero.

Exp. 543 / 2022. Erick Romero Vidal y Lizbeth Hernández Cobi.



COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA FAMILIAR Y COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL

[Signature]
L.T.S. Diana Velázquez Morales



PODER JUDICIAL



OFICIO: CCF/D/1046/2022
ASUNTO: Reembolso

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de transporte, para la comisión a la que se asignó LUIS CARLOS CEREZO GONZÁLEZ y DIANA VELÁZQUEZ MORALES del área de personal con adscripción al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quién fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL del DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, la cual se llevó a cabo el día seis de diciembre de dos mil veintidós.

Adjunto al presente: informe de comisión por viáticos, oficio de comisión, formato para la comprobación de gastos de transporte, factura, verificación de comprobantes fiscales digitales por internet, factura de transporte, ticket verificación de comprobantes fiscales digitales por internet y número de cuenta bancaria.

Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y quedo de usted.

Atentamente

En Ciudad Judicial, Puebla, a 16 de diciembre de 2022



Abogado Erasmo Aldama Rosas
Director Jurídico

Centro de Convivencia Familiar Supervisada
del Poder Judicial del Estado de Puebla.



CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR
COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 54 del Reglamento Interno del Centro de Convivencia Familiar Supervisada, como Órgano Auxiliar del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla

AUTORIZO

LIC. DANIEL SILVERIO ZEMPOALTECATL

C.C.P.- Lic. LUIS CARLOS CEREZO GONZÁLEZ y DIANA VELÁZQUEZ MORALES- Profesionista en con adscripción al Centro de Convivencia Familiar Supervisada
ARCHIVO



CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO ISO 37001:2016

